

# Financiamiento para el Sector Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

---



## Condiciones con Fondos Propios MIPYME

**(Circular No. PE-001/2014)**

	PRODUCTO 1	PRODUCTO 2	PRODUCTO 3
<b>ACTIVIDADES A FINANCIAR</b>	Agropecuario, Servicios, Industria, Comercio, Turismo y Transporte	Siembra Granos Básicos (Maiz, Frijoles, Arroz, Sorgo), Hortalizas y Plátano	Inmuebles Productivos y Crédito Agroindustrial
<b>MONTO MAXIMO</b>	Microempresa L. 250,000 Activo Fijo y Capital Trabajo	Microempresa L.250,000 Capital Trabajo	Microempresa L. 250,000 Activo Fijo y Capital Trabajo
	Pequeña Empresa L. 800,000 Activo Fijo y Capital Trabajo	Pequeña Empresa L. 800,000 Capital Trabajo	Pequeña Empresa L. 800,000 Activo Fijo y Capital Trabajo
	Mediana Empresa L. 2,000,000 Activo Fijo y Capital Trabajo	Mediana Empresa L. 2,000,000.00 Capital Trabajo	Mediana Empresa L. 2,000,000 Activo Fijo y Capital Trabajo
<b>PLAZO MAXIMO</b>	7 Años Activos Fijos 24 meses Capital de Trabajo	24 meses CT	10 Años Activos Fijos 24 meses Capital de Trabajo
<b>PERIODO DE GRACIA</b>	<b>24 meses Activo Fijos</b>	<b>No Hay</b>	<b>24 meses Activo Fijos</b>

# Condiciones con Fondos Propios MIPYME

## (Circular No. PE-001/2014)



	PRODUCTO 1	PRODUCTO 2	PRODUCTO 3
<b>DESTINO</b>	Capital de Trabajo y Activos Fijo	Capital de Trabajo	Capital de Trabajo y Activos Fijo
<b>TASA DE INTERES A LA IFI</b>	10.5% Anual	10.5% Anual	10.5% Anual
<b>TASA DE INTERES A AL CLIENTE FINAL</b>	Libre (En Base a Condiciones de Mercado)	Libre (En Base a Condiciones de Mercado)	Libre (En Base a Condiciones de Mercado)
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual Hasta Anual	Al vencimiento	Mensual Hasta Anual
<b>REDESCUENTO POR BANHPROVI</b>	85 % del Monto Total solicitudes individuales	85 % del Monto Total solicitudes individuales	85 % del Monto Total solicitudes individuales
<b>GARANTÍA A BANHPROVI</b>	<b>Solicitudes individuales: Pagaré Individual endosado a favor de BANHPROVI para montos &lt;= L300,000.00 Garantía Hipotecaria / Prendaria para montos &gt; L300,000.00</b>		

**Para redescuentos bajo la modalidad de las Líneas de Crédito se financia el 100%. Las garantías presentadas son Bancarias, Certificados de Depósito o Garantía Hipotecarias**

<b>PRODUCTO 4: FONDOS DE TIERRAS</b> (Circular No. PE-001/2014)	
ACTIVIDADES A FINANCIAR	Producción Agropecuaria
MONTO MAXIMO	\$ 12,000.00 o su equivalente en moneda nacional por productor
PLAZO MAXIMO	10 años AF
PERIODO DE GRACIA	24 meses AF
DESTINO	Terreno con fines productivos hasta un máximo de 15 manzanas por productor
TASA DE INTERES A LA IFI	9.5% Anual
TASA DE INTERES A AL CLIENTE FINAL	Libre
FORMA DE PAGO	Mensual Hasta Anual
REDESCUENTO POR BANHPROVI	100 % del Monto Total del proyecto
GARANTÍA A BANHPROVI	Garantía Hipotecaria por parte de IFI a favor de BANHPROVI correspondiente a la tierra adquirida otorgando un plazo máximo de 90 días para presentar la cesión de la hipoteca debidamente inscrita.

# Condiciones financiamiento FIBCH

(Circulares No. PE-06/2017, PE-026/2016)

	PRODUCTO 1
<b>ACTIVIDADES A FINANCIAR</b>	Agropecuario, Industria, Servicios ,Turismo, Transporte, Comercio
<b>MONTO MAXIMO</b>	Hasta L300,000 AF / CT Microempresa Hasta L800,000 AF / CT Pequeña Empresa Hasta L 2,000,000 AF / CT Mediana Empresa
<b>PLAZO MAXIMO</b>	7 años AF / 2 años CT
<b>PERIODO DE GRACIA</b>	24 meses AF
<b>DESTINO</b>	Activo Fijo
<b>TASA DE INTERES A LA IFI</b>	6% Anual
<b>TASA DE INTERES AL CLIENTE FINAL</b>	10% Anual
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual Hasta Anual
<b>REDESCUENTO POR BANHPROVI</b>	100 % del Monto Total del proyecto
<b>RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES</b>	Hasta 180 días después de realizadas las inversiones, siempre que el préstamo puente se haya otorgado a 10% de tasa de interés al usuario final.
<b>GARANTÍA A BANHPROVI</b>	Pagaré Individual endosado a favor de BANHPROVI

# Condiciones financiamiento FIBCH



<b>(Circulares No. PE-06/2017 y PE-026/2016)</b>	<b>PRODUCTO 2</b>
<b>ACTIVIDADES A FINANCIAR</b>	Siembra Granos Básicos Maíz, Frijoles, Arroz Sorgo, Hortalizas y Plátano
<b>MONTO MAXIMO</b>	Hasta L300,000 <b>CT</b> Microempresa Hasta L800,000 <b>CT</b> Pequeña empresa Hasta L2,000,000 <b>CT</b> Mediana empresa
<b>PLAZO MAXIMO</b>	2 años <b>CT</b>
<b>PERIODO DE GRACIA</b>	No Hay
<b>DESTINO</b>	Capital de Trabajo
<b>TASA DE INTERES A LA IFI</b>	6% Anual
<b>TASA DE INTERES A AL CLIENTE FINAL</b>	10% Anual
<b>FORMA DE PAGO</b>	Al vencimiento
<b>REDESCUENTO POR BANHPROVI</b>	100 % del Monto Total del proyecto
<b>RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES</b>	Hasta 180 días después de realizadas las inversiones, siempre que el préstamo puese se haya otorgado a 10% de tasa de interés al usuario final.
<b>GARANTÍA A BANHPROVI</b>	Pagaré Individual endosado a favor de BANHPROVI

# Condiciones financiamiento FIBCH



(Circulares No. PE-06/2017 y  
PE-026/2016)

## PRODUCTO 3

<b>ACTIVIDADES A FINANCIAR</b>	Construcción de Inmuebles Productivos y Crédito Agroindustrial
<b>MONTO MAXIMO</b>	Hasta L300,000 <b>AF / CT</b> Microempresa Hasta L800,000 <b>AF / CT</b> Pequeña Empresa Hasta L2,000,000 <b>AF / CT</b> Mediana Empresa
<b>PLAZO MAXIMO</b>	10 años AF / 2 años CT
<b>PERIODO DE GRACIA</b>	24 meses AF
<b>DESTINO</b>	Activo Fijo y Capital de Trabajo
<b>TASA DE INTERES A LA IFI</b>	6% Anual
<b>TASA DE INTERES A AL CLIENTE FINAL</b>	10% Anual
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual Hasta Anual
<b>REDESCUENTO POR BANHPROVI</b>	100 % del Monto Total del proyecto
<b>RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES</b>	Hasta 180 días después de realizadas las inversiones, siempre que el préstamo puente se haya otorgado a 10% de tasa de interés al usuario final.
<b>GARANTÍA A BANHPROVI</b>	Pagaré Individual endosado a favor de BANHPROVI

# Condiciones financiamiento FIBCH

(Circulares No. PE-06/2017 y  
PE-026/2016)

## PRODUCTO 4

<b>ACTIVIDADES A FINANCIAR</b>	Compra de Locales Comerciales Nuevos
<b>MONTO MAXIMO</b>	Hasta L300,000 AF/Microempresa Hasta L800,000 AF/Pequeña Empresa Hasta L2,000,000 AF/Mediana Empresa
<b>PLAZO MAXIMO</b>	10 años
<b>PERIODO DE GRACIA</b>	No hay
<b>DESTINO</b>	Activo Fijo
<b>TASA DE INTERES A LA IFI</b>	6% Anual
<b>TASA DE INTERES A AL CLIENTE FINAL</b>	10% Anual
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual
<b>REDESCUENTO POR BANHPROVI</b>	100 % del Monto Total del proyecto
<b>RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES</b>	Hasta 180 días después de realizadas las inversiones, siempre que el préstamo puente se haya otorgado a 10% de tasa de interés al usuario final.
<b>GARANTÍA A BANHPROVI</b>	Pagaré Individual endosado a favor de BANHPROVI



# Condiciones financiamiento FIBCH

(Circulares No. PE-06/2017 y  
PE-026/2016)

## PRODUCTO 5

<b>ACTIVIDADES A FINANCIAR</b>	Construcción de nuevos Mercados
<b>MONTO MAXIMO</b>	L50,000,000.00
<b>PLAZO MAXIMO</b>	30 meses (2.5 años)
<b>PERIODO DE GRACIA</b>	12 meses (un año)
<b>DESTINO</b>	Activo Fijo
<b>TASA DE INTERES A LA IFI</b>	7.5% Anual
<b>TASA DE INTERES A AL CLIENTE FINAL</b>	11.5% Anual
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensual, hasta anual
<b>REDESCUENTO POR BANHPROVI</b>	100 % del Monto Total del proyecto
<b>REDESCUENTO POR BANHPROVI</b>	100 % del Monto Total del proyecto
<b>RECONOCIMIENTO DE INVERSIONES</b>	Hasta 180 días después de realizadas las inversiones, siempre que el préstamo puente se haya otorgado a 10% de tasa de interés al usuario final.
<b>GARANTÍA A BANHPROVI</b>	Copia del instrumento y comprobante de presentación en el IP de la cesión de primera hipoteca a BANHPROVI con mejoras presentes y futuras, del inmueble donde se construirá el mercado.

# Requisitos para el redescuento de los créditos del programa de MiPYME

- Lista de verificación
- Solicitud de Financiamiento MIPYME con firma y sello según los fondos que corresponda (Fondos Propios, BCH)
- Copia de Identidad y RTN Numérico del Cliente
- Copia de RTN Numérico de la empresa (si aplica)
- Certificación de Aprobación del Crédito por parte de la IFI, en papel membretado, firmas y sellos correspondientes
- Certificación de Prestamos MIPYME para Banhprovi, Firmado y Sellado

- Pagare Fondos Propios: Pagaré endosado a favor de Banhprovi cuando el financiamiento solicitado sea igual o menor a L300,000.00; escrito el endoso al reverso del Pagare firmado y sellado.
- Pagare Fondos FIBCH: Pagaré endosado a favor de Banhprovi hasta por el monto de L2,0 millones; escrito el endoso al reverso del Pagare, firmado y sellado.
- Plan de Inversión y/o presupuesto con firma y sello
- Factura Pro forma con firma y sello. (Maquinaria o Equipo nuevo, Mueblería y Accesorios, Materiales de Construcción y Mercadería en General)
- Avalúo con Fotografías con firma y sello. (Maquinaria y/o Equipo usado) Planos del Proyecto con firma y sello (Si aplica)
- Facturas de adquisición con firma y sello (Para los reconocimiento de inversión de 180 días con Fondos Propios Banhprovi)

- Permiso de explotación y certificado de operaciones vigente. (Para financiamiento de transporte público o de carga)
- Copia de Documento de poder de representación de la empresa (Si aplica)
- Copia de escritura de constitución (si aplica)
- Copia de la escritura de inmuebles o prendas a ceder en primera hipoteca a Banhprovi, cuando el financiamiento es mayor de L300,000.00 con Fondos Propios